

NORMATIVA SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA EIMIA

INDICE

- NORMATIVA DE LA UCLM
- ASIGNACIÓN DE TEMAS DE TFG.
- PERIODOS DE DEFENSA.
- INSTRUCCIONES DE FORMATO.
- ANEXO I. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO.
- ANEXO II. INFORME DEL TUTOR O TUTORES DE VALORACIÓN DEL TFG.
- ANEXO III. ACTA DEL TRABAJO FIN DE GRADO.
- ANEXO IV. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO.
- ANEXO V. LICENCIA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN EN ABIERTO.
- ANEXO VI. SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS.

ASIGNACIÓN DE TEMA DE TFG

La Comisión de Ordenación Académica asumirá las funciones de la Comisión de Trabajos Fin de Grado encargada de gestionar todo el proceso relativo a los TFG y asegurar la aplicación de la Normativa

Antes del inicio de los periodos de matriculación (periodo ordinario y periodo extraordinario de ampliación de matrícula), los profesores que impartan docencia en el Centro, deberán proponer para su tutela un número determinado de temas, que serán comunicados a la Comisión de TFG. Así mismo, el estudiante podrá proponer tema de TFG a un tutor que decidirá sobre su aceptación. La Comisión de TFG deberá hacer público el listado con todos los temas o materias que podrán desarrollarse en ese curso académico.

El estudiante dirigirá una solicitud (Anexo IV) a la Subdirección de Ordenación Académica de la EIMIA en la que hará constar su preferencia por temática y Director indicando un mínimo de 10 temas por orden de prioridad y que entregará en la Unidad de Gestión de Alumnos del Centro. La asignación del tutor y del TFG será realizada por la Comisión de TFG, acogiendo, en la medida de lo posible, las opciones manifestadas por estudiantes y tutores. En caso de que más de un estudiante pudiera estar interesado en el mismo tema propuesto, será la Comisión de TFG la que establecerá el orden de prioridad, atendiendo siempre al expediente académico de los candidatos.

El listado con las adjudicaciones de Tutor/es y temas se publicará en un plazo máximo de 20 días a partir de la fecha de finalización del periodo de matriculación. Será la Secretaría del Centro quien se encargue de canalizar y publicar adecuadamente esta información. Ante dicha asignación, los estudiantes y tutores podrán formular, en el plazo de siete días naturales desde su publicación, reclamación motivada contra dichas adjudicaciones ante la Comisión de TFG del Centro, que a su vez deberá resolver en el plazo de los siete días naturales posteriores al plazo de reclamación.

PERÍODOS DE DEFENSA TRABAJOS FIN DE GRADO

La información más actualizada se publicará en los tablones informativos y en la página web del centro

Para defender el TFG es necesario haber superado todos los créditos de la titulación y estar matriculado del TFG. Los estudiantes deberán presentar en la Secretaría del Centro, antes de las fechas límite de entrega la siguiente documentación:

- Autorización del Director del TFG para la presentación y defensa del mismo, conforme al modelo del Anexo I.
- Un ejemplar en papel, acorde con las Instrucciones de formato incluidas en esta normativa.
- Un ejemplar del TFG en soporte informático (CD o DVD).
- Tres Resúmenes del TFG (con una extensión máxima de 15 páginas).
- Póster en formato digital, según plantilla facilitada por el Centro y siguiendo, en todo caso, la orientación del Director del TFG. Las dimensiones del póster serán 750 x 900 mm, exigiéndose formato pdf.

INSTRUCCIONES DE FORMATO

TAMAÑO DE PÁGINA	Los trabajos estarán escritos en formato A4.	
MÁRGENES	Superior e inferior: 25 mm Interior: 40 mm Exterior: 15 mm	
IMPRESIÓN	Impresión a simple o doble cara.	
INTERLINEADO	1,5 líneas	
ALINEACIÓN DEL TEXTO	Justificada.	
TIPO Y TAMAÑO DE LETRA	Se recomienda utilizar Times New Roman, 12 puntos, o similar.	
NUMERACIÓN DE PÁGINAS	Las páginas deberán ir numeradas de forma correlativa.	
ENCABEZADO Y PIE DE PÁGINA	Se admitirán encabezados y pies de página, si bien se procurará ajustarlos a una sola línea.	
TABLAS	Las tablas llevarán un breve encabezado descriptivo e irán numeradas correlativamente y con alineación centrada.	
FIGURAS	Las figuras llevarán un pie explicativo e irán numeradas correlativamente y con alineación centrada.	
ESTRUCTURA	<p>En todos los TFG se incluirá*:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada. La misma contendrá: <ul style="list-style-type: none"> - Título del Trabajo Fin de Grado - Grado en el que se defiende el TFG - Nombre del autor - Nombre del director o directores del TFG - Curso académico. - Una página con el título, resumen y 5 palabras clave en español y otra con los mismos contenidos en inglés (<i>title, abstract, keywords</i>). <p><i>*En la página web de la EIMIA puede encontrar una plantilla de referencia.</i></p> <p>Seguidamente a los apartados anteriores, el TFG incluirá:</p>	
	TFG tipo Trabajo	TFG tipo Proyecto^{a)b)}
	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de contenidos, índice de figuras e índice de tablas - Memoria - Bibliografía - Anexos 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice - Memoria - Planos - Pliego de condiciones - Mediciones y presupuesto - Anexos
	<p>^{a)}Los proyectos podrán seguir la estructura y contenidos mínimos fijados por las correspondientes comunidades autónomas donde el TFG se vaya a desarrollar</p> <p>^{b)}Los cálculos justificativos de estructuras e instalaciones generados por la utilización de programas informáticos podrán adjuntarse únicamente en el ejemplar del TFG en soporte informático, bajo autorización del Director.</p>	

CITAS BIBLIOGRÁFICAS	<p>Cuando en el texto se haga referencia a citas bibliográficas, deberá optarse por una de estas posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anotada: Indicar entre paréntesis el apellido del primer autor (si hubiera más de un autor, se añadirá “y otros”) seguido del año de publicación separados por coma: (Martínez y otros, 2013). - Numerada: Indicar la numeración correspondiente a la referencia que se indicará en la bibliografía: [1] [2-4].
BIBLIOGRAFÍA	<p>Atendiendo al formato de citas elegido podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anotada: se ordenarán alfabéticamente según el apellido del primer autor. En caso de existir varias referencias de un mismo autor, se ordenarán por orden cronológico: (González y otros, 2014) seguido de (González y otros, 2016). - Numerada: por orden de aparición en la memoria.
SEPARACIÓN DE CAPÍTULOS	<p>Cada capítulo comenzará en una nueva página. En el caso de impresión a doble cara será en página impar.</p>
ENCUADERNACIÓN	<p>Los TFG se encuadernarán en color rojo para los grados en Ingeniería Minera y Energética, Tecnología Minera y Recursos Energéticos; y en color azul para los grados en Ingeniería Eléctrica y Mecánica.</p> <p>En el lomo, figurará el título del TFG, nombre del autor y curso académico de su presentación.</p>

Se dispone de plantillas para el TFG en la página web del centro

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

DNI	Nombre	Apellidos				
Dirección		Nº	Piso	Letra	Ciudad	CP
Provincia	Mail @				Teléfono	
Centro en el que se presenta			Titulación del estudiante			

Título del Trabajo Fin de Grado

Título del Trabajo Fin de Grado en inglés

TUTOR 1

Nombre del Profesor

Departamento de

Escuela/Facultad-Campus

TUTOR 2

Nombre del Profesor

Departamento de

Escuela/Facultad-Campus

AUTORIZA/N,

NO AUTORIZA/N, Motivación:

a D/D^a _____, a presentar y defender la propuesta del TRABAJO FIN DE GRADO, en *(indicar idioma)* _____.

En _____, de _____ de 20____.

TUTOR 1

TUTOR 2

Fdo.: _____

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN

ANEXO II

INFORME DEL TUTOR O TUTORES DE VALORACIÓN DEL TFG

DATOS DEL ESTUDIANTE

DNI	Nombre	Apellidos				
Dirección	Nº	Piso	Letra	Ciudad	CP	
Provincia	Mail @	Teléfono				

ESTUDIOS

Grado en _____

Título del Trabajo Fin de Grado _____

Título del Trabajo Fin de Grado en inglés _____

Los tutores abajo firmantes, INFORMAN que este Trabajo Fin de Grado merece la siguiente valoración:

VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO					
	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE
Originalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Metodología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resultados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria y Presentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En _____, de _____ de 20__.

TUTOR 1

TUTOR 2

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO III

ACTA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS DEL ESTUDIO DE GRADO

ESTUDIOS CURSADOS: GRADO EN

CURSO ACADÉMICO: 20 - 20

CONVOCATORIA: Ordinaria Extraordinaria Especial de Finalización

DATOS DEL ESTUDIANTE

DNI	Nombre	Apellidos

Mail @	Teléfono

Título del Trabajo Fin de Grado

--

Título del Trabajo Fin de Grado en Inglés

--

TUTOR/ES		
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Presidente	
Vocal	
Secretario	
Suplente	

Reunido el Tribunal de Evaluación con fecha _____ de _____ de 20____,

ACUERDA otorgar al alumno la **CALIFICACIÓN GLOBAL** de

Indicar si se propone la concesión de la mención "Matrícula de Honor"

PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
Fdo.	Fdo.	Fdo.

ANEXO IV

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

Apellidos, Nombre:			
Titulación:		D.N.I.	
Correo electrónico:		Teléfono:	
¿Se le asignó un TFG en el curso anterior y desea continuar con él?	<input type="checkbox"/> SI	Título:	
		Código:	
		Director:	
	<input type="checkbox"/> NO		
En caso negativo , seleccione un mínimo de 10 líneas de trabajo, de los propuestos por la EIMIA y ordénelos a continuación según sus preferencias:			
Nº	Código	Título del tema	
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

_____, ____ de _____ de 20____

Fdo.

ANEXO V

LICENCIA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN EN ABIERTO

Don/Doña:.....

con domicilio en: calle/Avda:.....

teléfono de contacto:y D.N.I nº:

DECLARA

- Que es titular de los derechos de propiedad intelectual del Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) realizado en la titulación..... que ha sido dirigido por el profesor/a y que lleva por título.....
- Que cuenta con el consentimiento del resto de los autores para la presente cesión, en el supuesto de ser cotitular de los derechos de propiedad del citado TFG.
- Que cuenta con la autorización del resto de los titulares de derechos para la presente cesión o la reserva de los mismos para ella, en el supuesto de haber cedido a terceros los derechos de explotación del citado TFG.
- Que CEDE a la Universidad de Castilla-La Mancha los derechos de comunicación pública, reproducción, distribución, transformación y puesta a disposición electrónica del citado TFG, de forma gratuita y no exclusiva, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, para su difusión en general y, en particular, a través del Repositorio Universitario Institucional de Recursos Abiertos.
- La presente cesión permitirá al Repositorio Universitario Institucional de Recursos Abiertos:
 - La comunicación del TFG a través de Internet, libre y gratuitamente.
 - La reproducción del TFG en soporte digital y su almacenamiento en servidores con fines de preservación y seguridad.
 - La distribución de copias digitales del TFG en soporte digital a los usuarios.
 - La transformación del TFG para adaptarle a los formatos electrónicos y a los fines de difusión y uso a través de Internet, incluida la incorporación de metadatos y cualesquier otros sistemas de preservación, seguridad y protección.
- Que la cesión se realiza con las siguientes condiciones:
 - La titularidad del TFG y la responsabilidad exclusiva sobre su contenido, incluida la de su revisión, corresponden al autor.
 - El autor podrá comunicar y difundir el TFG en cualquier versión y a través de cualquier medio por tratarse ésta de una cesión no exclusiva.
 - El autor podrá solicitar la retirada del TFG del Repositorio Institucional de Recursos Abiertos por motivos justificados.
 - El autor garantiza que la presente cesión no afecta a ningún derecho de terceros, de propiedad intelectual, industrial o cualquier otro.
 - El autor garantiza que el contenido del TFG no afecta al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen de terceros
- El autor asume la responsabilidad en el caso de que la Universidad de Castilla-La Mancha fuera condenada por la infracción de cualesquier derechos derivados del TFG objeto de la cesión.
- El autor, como garante de la autoría del TFG, asume toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad de

Castilla-La Mancha por terceros que vieran perjudicados sus derechos e intereses a causa de la cesión.

- El autor será notificado de las reclamaciones de terceras personas en relación con el TFG objeto de la cesión y los derechos de la propiedad derivados de ella.
- La Universidad de Castilla-La Mancha pondrá el TFG a disposición de los usuarios con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito en los supuestos y condiciones establecidas en la legislación aplicable.
- La Universidad de Castilla-La Mancha informará a los usuarios sobre los usos permitidos del TFG sin asumir responsabilidad alguna por el uso que hagan no conforme a lo establecido por la legislación vigente.
- La Universidad de Castilla-La Mancha no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor del TFG en el supuesto de infracciones sobre derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las mismas.
- Permite consulta en Biblioteca de: (indique SI/NO junto a cada item)
 - Documento:_____
 - Soporte informático (USB, CD):_____

En Almadén, a _____ de _____ de 20_____

Fdo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del servicio solicitado, y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Así mismo, le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, c/. Altagracia nº 50, 13071-CIUDAD REAL, adjuntando una copia del documento que acredite su identidad.

ANEXO VI MODELO DE ADMISIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS



ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS
ESCUELA DE INGENIERÍA MINERA E INDUSTRIAL ALMADÉN
 Nº registro asociaciones 168342
 CIF G13336219

SOLICITUD DE ADMISION DE SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS _____

NIF _____ ESTUDIOS _____

AÑO DE FINALIZACION _____

DOMICILIO PARTICULAR

CALLE _____ Nº _____ PISO _____ PUERTA _____

POBLACION _____ PROVINCIA _____

C.POSTAL _____ TELEFONO _____ MOVIL _____

EMAIL _____

DOMICILIO PROFESIONAL (OPCIONAL)

EMPRESA/ORGANISMO _____

CALLE _____ Nº _____ PISO _____ PUERTA _____

POBLACION _____ PROVINCIA _____

C.POSTAL _____ TELEFONO _____ MOVIL _____

EMAIL _____

ENVIO CORRESPONDENCIA

DOMICILIO PARTICULAR

DOMICILIO PROFESIONAL

Solicita a la Junta Directiva de la Asociación su admisión como socio

FIRMA

Desde el pasado 25 de mayo de 2018 se aplica la nueva normativa europea de protección de datos, contemplada en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016. Esta nueva normativa incrementa las garantías en el tratamiento de sus datos e introduce nuevas formas de protección al objeto de garantizar un nivel de seguridad adecuado, como el derecho al olvido o a decidir compartir sus datos personales. La Asociación utilizará los datos que nos ha facilitado para informarle sobre noticias relacionadas con los fines de nuestra Asociación, así como para convocarle a nuestras actividades, y no los cede a terceros en ningún caso, sus datos se tratarán con la máxima confidencialidad y para ello hemos implementado las medidas oportunas para el cumplimiento de la nueva normativa comunitaria. Del mismo modo, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su eliminación.

AUTORIZACION BANCARIA

D/DÑA.NIF autoriza que le sean adeudados en su cuenta los recibos anuales de **25 euros**, de la **ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA MINERA E INDUSTRIAL DE ALMADÉN**.

DATOS BANCARIOS:

Banco o Caja: Agencia

Dirección:

Población: Provincia

IBAN:

Firma y fecha: